

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

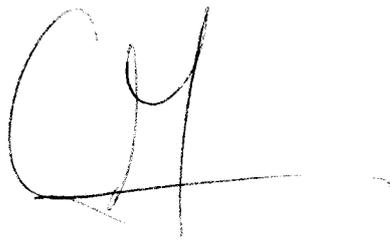
D^a. ESTHER PEÑA CAMARERO, diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende el número de becas y la cuantía de las mismas en las enseñanzas obligatorias y postobligatorias en el umbral de renta 2 desde el curso 2010/2011 hasta la fecha? Detalle por año.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de abril de 2016



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

57-Ed-8-ejl

C.DIP 6207 190416 12:55